

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

LOS YÉBENES

Don Eulalio Pozuelo Huertos solicita licencia municipal para la ejecución de vallado metálico de parcela, con emplazamiento en finca rústica sita en el polígono 3, parcela 108, ubicada dentro del término municipal de esta localidad; con la calificación de zona no urbanizable, especialmente protegido por su interés.

De conformidad con lo establecido en el artículo 64.5 de la Ley 1 de 2003, de 17 de enero, de modificación de la Ley 2 de 1998, de 4 de julio, de Ordenación del Territorio y de la Actividad de Castilla La Mancha.

Se abre un periodo de información publica durante veinte días hábiles, a partir del siguiente a su publicación, a fin de que los interesados puedan formular las alegaciones que estimen convenientes, previamente a la adopción de la resolución definitiva por la Comisión Provincial de Urbanismo.

Durante el plazo indicado, el mencionado expediente se hallará a disposición de cuantos quieran examinarlo, en la Secretaría (departamento de urbanismo), de este Ayuntamiento de Los Yébenes.

Los Yébenes 19 de junio de 2012.-El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.- 5324